

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

31

#### ALCALÁ DE HENARES

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
    - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
    - 4) Teléfono: 918 883 300.
    - 5) Telefax: 918 879 613.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:contratacion@ayto-alcaladehenares.es)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 5.118.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: servicio educativo público de la Casa de Niños “Tucán”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: avenida Reyes Católicos, número 24.
    - 2) Localidad y código postal: 28806 Alcalá de Henares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: cuatro años.
  - f) Admisión de prórroga: dos prórrogas de un año.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 80110000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Subasta electrónica: no.
  - d) Criterios de adjudicación:
    - Proyecto organizativo y educativo del centro: hasta 50 puntos.
    - Mejora sobre los requisitos mínimos exigibles para la ejecución del contrato: hasta 50 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 510.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 85.000 euros/año. Importe total: 85.000 euros/año, exento de IVA.
6. Garantía exigida: definitiva, 17.000 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): no se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA

COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General.
  - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
  - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
  - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: ver punto d).
  - b) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
  - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
  - d) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el “perfil del contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
- 10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo, 2.600 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: no.
- 12. Otras informaciones: el contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas o suministradores que participen en el contrato según lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alcalá de Henares, a 19 de julio de 2016.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/27.046/16)

